

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESION: ORDINARIA N° 03
FECHA: 12 de Febrero del 2016
HORA: 12:00 hr
LUGAR: Auditórium FIGMM

Siendo las 12:10 hr del martes 12 de enero del 2016, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad FIGMM en los ambientes del Auditórium, con la asistencia de los siguientes Consejeros: M.Sc. Ing. José Corimanya Mauricio (decano FIGMM), M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani, M.Sc. Lic. Atilio Mendoza Apolaya, Dr. Lic. Antonio Lazo Jara, Lic. Aquiles Arauco Benavides; alumnos: Joao Espinoza Sánchez, Arturo Diestra Lozano, Miguel Torres Cruz; invitados: Bill Maquin (Presidente CEIGMM) Angel Choque Valeriano (Representantes de los Trabajadores).

Con el quorum de reglamento (08 integrantes del Consejo), posteriormente se reincorporo el consejero, el Ing. Edgar Segura Tumialan. A continuación se da inicio a la sesión con la siguiente agenda.

Decano: Solicita al Consejo incluir 2 puntos que serían, Títulos profesionales y el nombramiento de la Comisión de Acreditación y Calidad.

Se realiza la votación y se aprueba con 6 votos a favor y 2 abstenciones.

AGENDA

1. Títulos profesionales.
2. Nombramiento de la Comisión de Acreditación y Calidad.
3. Reconsideración del costo para el curso del periodo académico de nivelación 2015-III.

1. APROBACION DE ACTA.

Decano: Bueno empezamos con la aprobación de acta, antes de empezar alguien quiere dar una observación.

Dr. Lic. Antonio Lazo: Bueno en realidad en los documentos que se le nombra al licenciado Nelson Cacho se tiene que poner como tal, ya que en los documentos figura como doctor cuando en realidad se tendría que poner Licenciado.

Decano: Bueno siendo así pasamos al segundo rubro que es despacho.

2. DESPACHO.

Msc. Ing. Efraín Castillo Alejos: La Comisión Académica de la facultad, **declara Improcedente** la solicitud (Exp. N° 2015-145810) de Revalidación de Título de Licenciado en Geología del señor VICTOR CARLOS TESTONI expedido por la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de la Plata de la República Argentina. Se declara improcedente, con la firmas del decano M. Sc. Ing. José Antonio Corimanya Mauricio; como miembros de la comisión, M. Sc. Lic. Atilio Mendoza Apolaya, M. Sc. Ing. Jimmy Aurelio Rosales Huamani y el alumno José Alvarado Fernández.

Msc. Ing. Jimmy Rosales: para mencionarles a los demás colegas que la comisión hizo una comparación del syllabus que mencionaba la persona con el que teníamos de la UNI y es bastante pobre la cantidad de cursos afines que ahí se adjunta, se trabajó así todos los cursos, esto se pasó a asesoría legal para su redacción.

Dr. Lic. Antonio Lazo: Una observación lo que están viendo es ¿revalidación o reconocimiento?

Decano: Lo que se está viendo es revalidación de Título de Licenciado en Geología.

Msc. Ing. Efraín Castillo: La comparación entre curso es por syllabus, ósea si el syllabus tiene un porcentaje más del 60% se le convalida el curso.

Dr. Lic. Antonio Lazo: Les daré un ejemplo. En mi caso yo he revalidado, porque existe acá en la facultad, por lo tanto ellos tienen que ver los cursos, más o menos que equivalgan, en cambio un reconocimiento es distinto, por ejemplo las personas pueden haber hecho unos cursos de frente en otra especialidad y a él lo puedan reconocer acá, una carrera que acá no existe pero que lo pueda desempeñar, porque hay casos por ejemplo que han revalidado, han reconocido una maestría por una de postulación. Entonces ya hay antecedentes de eso, entonces yo digo en la parte legal la comisión tiene que ver eso porque la persona puede reclamar, por lo que veo la persona está pidiendo revalidación, bueno yo digo esto porque en mi caso yo tuve que hacer un cambio con revalidación, tuve que presentar un documento diciendo que cambiara eso que estaba mal esa resolución lectoral y me pusieron a revalidación porque los términos son distintos.

Decano: Si bueno en parte está bien las opiniones que cada uno dice.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Además esto todavía, va a consejo universitario, entonces aquí todavía no estamos descartando ni aprobando.

Dr. Ing. Santiago Gualberto Valverde: Porque aquí, dice bien claro se acordó declarar improcedente la solicitud de validación de título de licenciado en Geología.

Decano: Entonces sin ninguna opinión más, sírvase a levantar la mano los que estén de acuerdo.

Todos los miembros presentes levantaron la mano.

3. INFORMES.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Hay un informe, en si algo alarmante por el que estamos preocupados, y es por la cantidad de desaprobados que tienen nuestros alumnos de las tres escuelas y que ya están desaprobados dos veces, es un promedio no menos cuarenta por escuela y esto va a obligar a que el próximo ciclo tengamos que nombrar tutores; están preparando ya el reglamento, por parte del consejo universitario nos enviaron un borrador, que hemos aportado algunos alcances, pero todavía falta la redacción final del reglamento de tutorías.

Decano: Claro es un problema que nos preocupa y que vamos a solucionar.

Dr. Lic. Antonio Lazo Jara: ¿En si cuales son los cursos con más alumnos desaprobados?

Msc. Ing. Efraín Castillo: En si es diverso, ósea hay cursos básicos, hay cursos de especialidad intermedio y de carrera.

Alumno Miguel André Torrez Cruz: Yo creo que debería de hacerse un análisis, que me supongo esto se verá en la comisión de matrícula, cuales son los cursos más críticos, yo creo que con todo lo mencionado, las escuelas estarán más preocupados, no sé cómo lo vean pero yo creo que el

tiempo adecuado en que pueda apoyar un tutor, deberá a la vez también ser apoyado por un alumno.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Bueno sería interesante, ya que cada director de escuela tiene que aprovechar la máxima capacidad de profesores y alumnos para poder ayudar a los chicos y así puedan aprobar los cursos problemas principalmente.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Bueno lamentablemente se tuvo que retirar a doce alumnos del ciclo de nivelación 2015-3, porque no han cumplido con las recomendaciones que estaban reglamentadas. Son doce alumnos, algunos fue por no llevar requisitos completos, otros por no llevar curso de abajo si no querer saltarse.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Recibimos una carta de la Compañía Minera MILPO respecto a un caso que también nos preocupa, yo sé que a los jóvenes les gusta realizar cambios, tener iniciativa, pero tenemos que cumplir con sus reglamentos de sus organizaciones. El caso del alumno en este caso Michael Mariano Cueto Morales ha tenido problemas con la Compañía Minera MILPO, siendo separado de dicha compañía.

Dr. Ing. Santiago Gualberto Valverde Espinoza: ¿Podría decirnos los motivos exactos por las cuales dicen que dicho alumno no ha cumplido con lo requerido?

Msc. Ing. Efraín Castillo: Bueno en realidad no se detalla pero lo que sí se sabe con claridad es que dicho alumno no ha cumplido.

Dr. Ing. Luis Humberto Chirif: Le pedimos solicitar esa información que daría fe también a dudar de la decisión que ha tomado la empresa, para mantener las buenas formas lo dejamos ahí.

Decano: Es importante lo que está aportando el Dr. Luis Humberto Chirif.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Respecto a la Aprobación de la LICENCIA de la Dra. Ing. MERY CECILIA GOMEZ MARROQUIN, ella actualmente está en EE.UU, por lo que se tiene que regularizar y aprobar esta licencia.

Dr. Ing. Luis Humberto Chirif: Al respecto se podría estandarizar esto para que cada unidad de apoyo en casos similares, deje al secretario general la responsabilidad de delegar al remplazo durante el tiempo que dure la licencia.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Bueno en todo caso se le tendría que aprobar la licencia.

Decano: Bien en todo caso, por la licencia sírvanse levantar la mano.

Se aprueba la licencia. Esta **Licencia es con goce de haber** para la profesora de la FIGMM D. Sc. Ing. Mery Cecilia Gómez Marroquín (Resolución decanal N°004-2016) del 10 al 18 de febrero del 2016 para participar como expositora en el evento internacional TMS 2016- 145th Annual Meeting and Exhibition a realizarse en la Ciudad de Nashville, TN-USA.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Bueno este es un informe un poco para llamar la atención, respecto al llenado de notas en el cual no están cumpliendo adecuadamente en el ciclo de nivelación, vemos que son muy pocos los que cumplen y que rogaríamos a los profesores tomar las precauciones porque el jefe de estadística nos ha recomendado de que el llenado de notas tiene que ser digamos una forma periódica y no esperar al último momento porque se cruza con el examen de admisión y pueda ser que se retrase y nos ocasione problemas con la matrícula.

Dr. Ing. Luis Humberto Chirif: Les deseo informar que en la escuela de Geología, estamos recogiendo información de todos los docentes para plantear recomendaciones en el plan de estudios, prácticas y en los sistemas de evaluación, por lo que en los próximos días le enviare un documento al consejo de facultad.

4. PEDIDOS.

Dr. Ing. Luis Humberto Chirif: Hace semanas ha circulado un correo masivo con varias preocupaciones que lo pido acá en consejo de facultad que sean evaluadas; preocupación de los profesores en diferentes aspectos, uno de ello es la cantidad de moto taxi, que al parecer lo veo muy exagerado, no es un servicio necesario pero habría que ver y hacer el pedido que correspondan para que no abunden estos medios de transporte; igual manera hay un preocupación por la cantidad de basura amontonada por la zona de los vehículos; otro pedido por la cantidad de perros, sé que hay muchas personas que le tienen estima a estos animalitos, pero sabemos que también hay personas que les tienen temor y también hay que respetar eso; otro es lo peligroso que resulta a los peatones cruzar la av. Túpac Amaru a la altura de la puerta de Habich y a la altura de la puerta 5 hay que observar ahí que los peatones tienen la única oportunidad de cruzar cuando el semáforo esta en rojo y aun así por ahí transcurre vehículos grandes lo cual a veces no dejan ni cruzar a los peatones; finalmente algo que no está en este correo masivo pero que lo pongo en este consejo, corresponde un pedido de proyección de pistas en el cerro, esta es una de las poquísimas facultades que nos enseña que tiene Geología como fondo un paisaje privilegiado para los Geólogos y no se logra ver muy bien por los carteles que ponen, entonces yo propongo que se haga ese proyecto de pistas en el cerro.

Alumno Miguel André Torrez Cruz: Si se puede elegir ahora como tema o se puede ver para la siguiente sección la comisión de matrícula 2016 I, queremos saber con tiempo para poder tratar ese tema.

Msc. Ing. Efraín Castillo Alejos: Bueno, tendría que hacerse una reunión con los directores de escuela para poder ver los horarios para iniciar lo que es la carga académica matricula 2016 I, hay cursos que dan servicios a varias escuelas, esos cursos son los que se tienen que poner de acuerdo los tres directores.

Alumno Arturo Diestra Lozano: Respecto al tema de los practicantes sería bueno que en la siguiente sección se nombre la comisión de matrícula 2016 I, de la misma manera también se vea el tema del alumno director de cada escuela, es necesario que haya una ayuda a los estudiantes como también es necesario que haya un alumno representante de cada escuela.

Alumno Miguel André Torrez: Bueno yo creo que cada escuela debería tener dos alumnos directores, de repente en la siguiente sección vengamos con los nombres, no sé qué le parece la idea.

Ing. Cesar Mendoza Tarazona: La propuesta que tiene los estudiantes es correcta, nosotros tenemos un representante estudiantil, y sugiero que considere un accesitario. Porque cuando se tenga que tomar decisiones y si el alumno representante no pueda estar presente, entonces tengamos la disponibilidad de un accesitario que pueda tener la misma característica, y para efectos de la siguiente sección en donde se formularon nombres que se identifique quien es el principal y quien es el accesitario.

Lic. Arauco Benavides Aquiles: También he visto en dos ocasiones que un camión deja basura a espaldas de ingenieritos, ósea ya no sé si eso es de una facultad o un lugar en donde se pueda dejar la basura.

Decano: Claro eso es algo preocupante, se tendría que resolver ese tema lo más pronto posible.

Lic. Arauco Benavides Aquiles: También he visto que los alumnos llevan comidas para perros en bolsas grandes, no sé si está permitido eso.

Msc. Ing. Efraín Castillo: Lamentablemente lo de la basura está autorizada, por ahora por la administración central

Ing. Carmen Matos Avalos: Señor decano yo soy testigo que hay camiones y hay personas que depositan ahí la basura, ahora yo no creo que este autorizado por nadie, más porque tenemos epidemias de sancudos porque eso prolifera la basura, tenemos que hacer esa queja, por lo menos hacerle conocimiento al Rector de que están haciendo motivo de relleno sanitario al lado de ingenieritos.

Msc. Ing. Efraín Castillo Alejos: Dijeron que eso era momentáneamente, pero ahora que lo estamos tratando en este consejo debemos tomar las medidas correctivas.

Ing. Cesar Mendoza Tarazona: Señor secretario realmente sería inamisible que la autoridad, este tomando una determinación incumpliendo la ley, creo que de repente ha sido una respuesta muy ligera de alguien que no tiene la suficiente responsabilidad como para haber informado eso, porque de una manera como bien lo dice la profesora no voy a poner en riesgo la salud no solo de los estudiantes, sino también del conjunto de familia, habría que revisar eso y tendría que ser formal una respuesta y por favor yo desearía que tomaran un poquito de atención en el tema de los canes, todos tenemos mascotas, esas mascotas por favor que las identifiquen y que las mantengan en otro lugar.

Alumno Bill Maquín : Solo para comentarles el problema de los perros, es básicamente de la Ing. Nora que presta su ambiente a ALDRA UNI, creo que lo correcto de ALDRA UNI es que tengan conciencia de cuidar a los animales que hay en cada una de las facultades y que no se les brinden espacio en la facultad.

M.Sc. Ing. Alberto Landauro Abanto: en Metalurgia hay tres alumnos que en el décimo ciclo han jalado dos veces, esos alumnos se van a ir directo a su casa o va a tener un problema fuerte, en el reglamento de matrícula dice bien claro que hay una comisión de asesores, entonces que cada escuela nombre sus asesores, son varios profesores para que asesoren a esos alumnos.

Dr. Lic. Antonio Lazo Jara: Me parece importante lo que dice el ex decano Landauro, yo abogaré porque este semestre se trate de ver el problema principal en los cursos para que se le pueda ayudar a los alumnos, es delicado el tema. Ahora en el tema de los animales mi opinión es la siguiente, sé que hay personas que le tienen mucho aprecio a los canes, pero sé que también hay algunas que han sido mordidas por ellos este es un problema interno; acá al frente del departamento médico no aparecen estos animales de día, pero de noche a las nueve, ese es su núcleo de ellos, uno no puede transitar por ahí porque ladra al que pasa y hay un temor de poder ser mordido por los canes.

Alumno Bill Maquin: Bueno regresando al tema de los alumnos que desaprueban dos veces el mismo curso, han mandado al centro de estudiantes el sistema de tutoría que se piensa implementar, también los otros centros con la misma preocupación nos hemos reunido en la UNI y hemos mandado algunas notificaciones en conjunto con el señor Javier Sicchar de economía que nos ha apoyado y es representante también del CETIC, a lo que voy es que este sistema de tutoría se debería haber implementado en Ing. de Sistemas, yo propongo que de una vez puedan implementar el sistema en la facultad porque eso depende de cada facultad si lo quieren asumir, es como un sistema que permitirá ver que alumno está jalando y a quien se le va a designar como tutor.

Msc. Ing. Efraín Castillo Alejos: Yo creo que los directores básicamente deberían nombrar a sus tutores.

Dr. Ing. Luis Humberto Chirif: Yo abogaría que primero podamos concluir un tema antes de pasar a otro, estamos trabajando en paralelo dos temas muy importantes, con respecto con los chicos que están jalados habría que aterrizarlos y concluir con esto porque si no vamos a seguir con el mismo tema y nunca vamos a poder resolverlo de raíz.

M.Sc.Ing. Carmen Matos Avalos: Con respecto al tema de los canes, sabemos que en toda institución educativa está prohibida estos animales y si los hay lo sacan de noche por un tema de seguridad ósea como guardianes. Y con respecto a la tutorías yo creo que corresponde a los directores hacer un plan maestro o como lo quieran llamar, para que vean cómo se pueden trabajar con los estudiantes, la iniciativa de los estudiantes es válida, en la escuela de minas vamos a tener un área de psicología en el desarrollo de talento, el problema de los estudiante de la UNI no es que no sepan porque si han pasado un examen riguroso al menos tienen potencial, entonces su problema es psicológico y si jalan es porque tienen problemas dentro de su persona, entonces este tema debe ser visto con un especialista que es un psicólogo para mí no hay profesor que pueda resolver un problema, el que lo puede hacer es un especialista.

Dr. Ing. Santiago Gualberto Valverde Espinoza: En cuanto en el tema de los perros hay que tener mucho cuidado porque no sabemos si pueden tener rabia y pueda morder a una persona, el tener una mascota obliga que deba de estar bien cuidado con sus vacunas completas su comida, salvo a que se le dé una oportunidad a los perros y al menos cuiden los laboratorios, etc.

Lic. Nelson Cacho Araujo: Estoy de acuerdo con el profesor Luis Humberto Chirif, que se hable de un tema y se concluya con ello. Se empezó con el pedido de cosas que está pasando en la universidad.

El primero es la basura que nos está afectando directamente, es inadmisibles que ninguna autoridad en su sano juicio pueda autorizar dejar la basura en cualquier ambiente de la universidad. Motivo por el cual respetuosamente propongo que se remita inmediatamente un acuerdo de consejo facultad en sentido decirle a la administración central elevar nuestra protesta por lo que viene sucediendo.

Segundo tema: Los perros, hay una asociación ALDRA UNI también es inadmisibles, las mascotas las podemos tener en nuestra propiedad, pero es de locura que en la universidad estén las mascotas; motivo por el cual sugiero que se haga un oficio de parte del decanato en el sentido de dirigirse para que se recuerde que en las instalaciones no se permitan estas cosas y también dirigirse al pabellón central diciendo que la proliferación de canes está causando ya agravios hasta los mismo profesores y tenemos que preservar la vida del ser humano ante todo.

5. Grados de Bachilleres y Títulos profesionales.: Se aprobaron todos
GRADOS DE BACHILLERES
ESPECIALIDAD DE MINAS:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	20020276F	PEREZ NUÑEZ ADOLFO JHON
2	20101036E	HUAYRA GABRIEL JHAN CARLOS
3	19840705K	MALDONADO RIVERA WINDLER OVIDIO

TÍTULOS PROFESIONALES

Ingeniería de Minas

PONCIANO REYES OSCAR JAIME

TESIS: "ESTUDIO DE VENTILACION DEL PROYECTO DE EXPLOTACION MINERA INVICTA, HUARA"

- **JURADOS**
M.Sc. Ing. JOSE ANTONIO CORIMANYA MAURICIO - Presidente

Ing. TITO LUIS PALOMINO FLORES - Asesor

MSc Ing. FIDEL JULIO HIDALGO MENDIETA- Especialista
- **FECHA DE SUSTENTACIÓN**
15 DE ENERO 2016
- **NOTA**
Dieciséis (16) APROBADO

Aprobado por unanimidad.

Ingeniería de Minas

GUILLEN CARBAJAL CESAR SAUL

TESIS: "OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE VENTILACION APLICANDO TECNOLOGIAS INFORMATICAS MINERA HEMCO – NICARAGUA"

JURADOS

- M.Sc. Ing. FIDEL JULIO HIDALGO MENDIETA - Presidente

Ing. TITO LUIS PALOMINO FLORES - Asesor

MSc Ing. JOSE ANTONIO CORIMANYA MAURICIO - Especialista
- **FECHA DE SUSTENTACIÓN**
19 DE ENERO DEL 2016
- **NOTA**
Diecisiete (17) APROBADO CON DISTINCION

Aprobado por unanimidad.

Ingeniería de Minas

LUNA HUANE GONZALO BENEDICTO

TESIS: "MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION MEDIANTE EL USO DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS EN LA CONSTRUCCION DEL TUNEL EXPLOARTORIA OLAECHEA"

- **JURADOS**

M.Sc. Ing. JOSE ANTONIO CORIMANYA MAURICIO - Presidente

MSc Ing. FIDEL JULIO HIDALGO MENDIETA - Asesor

Ing. VICTOR HERNANDEZ DIAZ - Especialista

- **FECHA DE SUSTENTACIÓN**

09 DE FEBRERO 2016

- **NOTA**

Dieciséis (16) APROBADO.

Aprobado por unanimidad.

Ingeniería Metalúrgica

DELGADO POMA GROBER LEONIDAS

TESIS: "DIAGNOSTICO DE LAS PROPIEDADES DE LOS ACEROS POR MICROSCOPIA OPTICA"

JURADOS

MSc Ing. ALBERTO LANDAURO ABANTO - Presidente

Ing. MANUEL NATIVIDAD CRUZ TORRES - Asesor

MSc Ing. ARTURO LOBATO FLORES- Especialista

- **FECHA DE SUSTENTACIÓN**

04 DE FEBRERO 2016

- **NOTA**

Dieciséis (16) APROBADO

Aprobado por unanimidad.

Ingeniería Geológica

LOZADA VALDIVIA VICTOR

TESIS: "EVALUACION DEL POTENCIAL GEOLOGICO-MINERO DEL SEGMENTO HUAYO-CHALLAS, CORDILLERA ORIENTAL, LA LIBERTAD"

JURADOS

Dr. EITEL ROLANDO CARRASCAL MIRANDA - Presidente

Msc. Lic. ATILIO MENDOZA APLAYA- Asesor

Dr. Ing. LUIS HUMBERTO CHIRIF RIVERA- Especialista

- **FECHA DE SUSTENTACIÓN**
26 DE ENERO DEL 2016
- **NOTA**
Diecisiete (17) Aprobado con distinción

Aprobado por unanimidad.

6. CRONOGRAMA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION 2106.

Se aprueba el siguiente cronograma:

Viernes, 29 de enero 2016	Presentación del Informe Final de los Proyectos de Investigación 2015.
Lunes, 08 de febrero 2016	Inicio de la convocatoria de los proyectos de investigación 2016.
Lunes, 29 de febrero 2016	Final de la convocatoria de los proyectos de investigación 2016.

7. APROBACION DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS 2016-1

Recepción de documentos

Traslados internos : del 26 de enero al 26 de febrero del 2016.
Reincorporación : del 26 de enero al 26 de febrero del 2016.

Matricula

Normal : 16 y 17 de marzo
Rezagados : 18 de Marzo
Ingresantes : 17 y 18 de Marzo
Reincorporados, Traslados : 18 de Marzo.

Actividades Académicas

Inicio de Clases : 21 de Marzo
Examen Parcial : del 09 al 13 de Mayo
Examen Final : del 04 al 08 de Julio
Examen sustitutorio : del 18 al 22 de Julio

8. APROBACION DEL CUADRO DE VACANTES PARA ALUMNOS REGULARES EN EL CICLO 2016 I Y 2016 II DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

Ciclo Académico 2016-1	
Especialidad	N° Vacantes Regulares
Gestión Minera	25
Minería y medio ambiente	25
Seguridad y Salud Minera	20
Ingeniería de Minas	15
Ingeniería Metalúrgica	15
Ingeniería Geológica	15

Ciclo Académico 2016-2	
Especialidad	N° Vacantes Regulares
Gestión Minera	25
Minería y medio ambiente	25
Seguridad y Salud Minera	20
Ingeniería de Minas	15
Ingeniería Metalúrgica	15
Ingeniería Geológica	15

Decano: Los que están de acuerdo sírvase a levantar la mano.

Todos levantaron la mano.

Decano: Agradezco su presencia de todos; siendo las 13 horas se levanta la sesión. Gracias.